



Santa Rosa de Viterbo, 26 de septiembre de 2023.

CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, la suscrita Citadora Grado 04 de la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, se permite dejar CONSTANCIA que, en acatamiento al ACUERDO PCSJA23-12089/C3 del 20 de septiembre de 2023 emitido por la Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, que prorrogó la suspensión de términos en todo el territorio nacional hasta el 22 de septiembre de 2023, inclusive, el Estado Civil No.125 del 22 de septiembre de 2023, se ANULA su publicación y todos los efectos.

En consecuencia, las actuaciones de los procesos mencionados en dicha publicación, quedan en su estado anterior.

Sin otro particular,

SANDRA MILENA HIGUERA CAMARGO

Citadora